

Dec. No. 94-86 que nombra al Ing. Agrón. José Antonio Nova Vásquez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Agricultura, en adición a sus demás funciones.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 94-86

VISTO el Artículo 12 de la Ley No. 8 del 8 de septiembre de 1965, que creó el Consejo Nacional de Agricultura,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.- El Ing. Agrón. José Antonio Nova Vásquez, además de sus funciones como Subsecretario de Estado Técnico de Planificación Sectorial de la Secretaría de Estado de Agricultura, queda designado Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Agricultura.

Artículo 2.- Queda derogado el Decreto No. 1598 del 22 de noviembre de 1983 y el Artículo 2 del Decreto No. 3458 del 11 de noviembre de 1985.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y seis, año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 95-86 que autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago a vender un solar de su propiedad.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 95-86

VISTA la Ley No. 4381 de fecha 10 de febrero de 1956, y la Ley No. 5577 de fecha 14 de julio de 1961,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O ,

Artículo Unico.- Se autoriza al Ayuntamiento del municipio de Santiago, a vender el solar de su propiedad que se describe a continuación:

Al señor Roque Candelario Morales, el Solar No. 88-A-2 (parte), dentro del ámbito de la Parcela No. 213-B-12, del Distrito Catastral No. 6, de dicho municipio, con área de 1,193.10 metros cuadrados, por el precio total de RD\$26,507.80.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y seis, año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 96-86 que nombra a la señora Kenia Miguelina Suárez Irrizarry, Fiscalizadora del Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Tábara Arriba, provincia de Azua.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 96-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente